

319

ner lo Encarga se Responda a dho Adm^{or}
esta pronta esta Ciudad a la obervancia
de todas las Cosas de la Superioridad y en un
sequencia dello teniendo presente que
los anteriores Encabezamientos sean
hecho en esta Ciudad por los anteriores
Administradores a dho J^uco de Armona
por sus Comisionados siempre que por el referido
o persona de su confianza se paxare en
esta Ciudad Incontinenti para no estandar
quanto sea en perjuicio de esta Ciudad
a nombrar Cavallos Comis^{os} para conferir
lo conveniente en razon de dho Encabezamiento

amiento =

Juan Co Bermudez
Regente

Diego del Pozo

Antonio de Armona
Diego del Pozo
Juan Co Bermudez
Regente

Juan Co Bermudez
Regente

En

En la villa y Ciudad de Cartago y en la Capitulacion de ella
en cinco dias del mes de Mayo año de mill y setecientos
cinco y nueve se juntaron a Cavildo ordinario
los señores D^{os} D^{os} Juan Bermudez de Castro
Abogado de los R^{os} Comunes Alcaide mayor
y Comensador Interino de esta Ciudad por el
J^uco del Rey D^o D^o Alonso de Herrera, J^uco
de Herrera, J^uco Martin de Escalona, D^o Manuel Va-
lleso, J^uco Juan Tacón, D^o J^uco de Ribera, J^uco

